

Balance General Interactivo (Balance general mensual por oficina)

Filtros: Año: 2021, Mes: Diciembre, Materia: Todas, Instancia: Todas, Tipo de oficina: Todas, Categoría de oficina: Todas, Provincia: Todas, Circuito: Todas, Código: Todas, Oficina: Todas

Código	Oficina	Materia	Circulante inicial	Entrados	Reentrados	Reactivados	Testi
0004	SALA PRIMERA (Civil)	Civil					
0004	SALA PRIMERA (Cobro Judicial)	Cobro Judicial	1,264	21	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Contencioso Administrativo)	Contencioso Administrativo	325	4	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Faltas Y Contravenciones)	Faltas Y Contravenciones	1,285	33	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Familia)	Familia	1	0	2	0	
0004	SALA PRIMERA (Laboral)	Laboral	6	0	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Notariado)	Notarial	245	9	0	0	
0004	SALA PRIMERA (Pena)	Penal					
0004	SALA PRIMERA (Pensiones Alimentarias)	Pensiones Alimentarias	1				
0004	SALA PRIMERA (Sala Primera)	Sala Primera	5				
0005	SALA SEGUNDA (Agrario)	Agrario	2				
0005	SALA SEGUNDA (Civil)	Civil	66	11			
0005	SALA SEGUNDA (Contencioso Administrativo)	Contencioso Administrativo	31	1			



Homicidios Dolosos

Los artículos número 111, 112 y 113 del Código Penal Costarricense y el 21 de la Ley de Penalización de la Violencia Contra la Mujer, establecen el rango y naturaleza de este fenómeno social caracterizado por el conflicto entre seres humanos.

Elaborado por:

Máster Mario Solano Fernández, Profesional 2, Unidad de Análisis

Aprobado por:

Licda. Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa
Subproceso de Estadística

Tabla de contenido

Hechos Relevantes	3
Ocurrencia de Homicidios	5
Método del evento homicida	6
Móviles o Causas	7
Perfil de las víctimas	8
Edad de las Víctimas	8
Estado Civil de las Víctimas	9
País de origen de las Víctimas	9
Casos investigados	10
Investigaciones según oficina que tramitó el caso	10
Tasas de muertes por homicidio doloso	11

Hechos Relevantes

El siguiente cuadro muestra un resumen para los últimos doce años de las principales variables asociadas con este tipo de muerte violenta. Comprende el movimiento comparativo del número de personas y expedientes investigados por la Policía Judicial, así como de los valores tasados con relación a la población.

Variables Homicidios Dolosos-Costa Rica-2010-2021																
Tipo de variable	Variable	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2021 vs 2020	Dif 2021 vs 2020	
Personas Fallecidas Homicidio Doloso	Total Personas	527	474	407	411	477	557	578	603	585	563	570	588	▲	18	
	Hombres	466	410	357	375	426	515	512	545	519	512	507	531	▲	24	
	Mujeres	61	64	50	36	51	42	66	58	65	48	62	56	▼	-6	
	Con armas de fuego	349	300	261	279	327	385	384	435	401	380	405	428	▲	23	
	Con armas blancas	94	91	79	78	90	96	102	93	110	99	80	88	▲	8	
	Costarricenses	415	378	327	324	387	444	446	508	483	475	492	488	▼	-4	
Tasa x 100 mil habitantes	Extranjeros	110	96	80	87	87	109	116	84	99	75	75	87	▲	12	
	Tasa general	11,5	10,3	8,8	8,7	10,0	11,5	11,8	12,2	11,7	11,1	11,2	11,4	▲	0,2	
	Hombres	20,1	17,6	15,2	15,8	17,7	21,1	20,7	21,8	20,6	20,1	19,7	20,4	▲	0,7	
Casos x Homicidio Doloso	Mujeres	2,7	2,7	2,1	1,5	2,2	1,8	2,7	2,4	2,6	1,9	2,4	2,2	▼	-0,2	
	Número de casos investigados	516	449	383	393	434	525	526	549	531	511	533	547	▲	14	
Personas Fallecidas Homicidio Doloso x provincia	Atendidos Depto. Inv Criminales (San José)	197	157	147	150	180	233	221	199	170	145	148	115	▼	-33	
	Atendidos sedes regionales (Fuera de San José)	319	292	236	243	254	292	305	350	361	366	385	432	▲	47	
	San José	219	171	160	162	203	259	244	221	200	180	162	130	▼	-32	
	Alajuela	71	53	52	47	52	56	54	92	92	68	77	70	▼	-7	
	Cartago	29	16	22	24	26	38	41	48	60	48	37	40	▲	3	
	Heredia	37	31	23	23	22	41	32	36	40	37	48	55	▲	7	
	Guanacaste	25	21	13	26	25	22	40	48	22	38	33	35	▲	2	
	Puntarenas	65	71	43	31	53	46	51	45	57	76	84	105	▲	21	
	Limón	81	111	94	98	96	95	116	113	114	116	129	153	▲	24	



Principales Resultados 2021 vs 2020

Estadísticas Policiales - Homicidios Dolosos

DIRECCIÓN DE
PLANIFICACIÓN

Ocurrencia de Homicidios Dolosos



El volumen de homicidios dolosos producido durante el 2021 **registra el segundo dato más elevado** históricamente (588), luego de 603 en el 2017.

Los hombres han sido a lo largo de los años **mayormente afectados** por este fenómeno social, **consolidando más del 90% de los fallecimientos**.



La tasa homicida pasó de **11.2 a 11.4 por cada cien mil hab**, lo que **significan 18 decesos más que el año 2020**.

El **23% de los homicidios dolosos** ocurrieron en la **provincia de Limón**, seguido por 22.1% en San José.

Método del evento homicida



La utilización de **armas de fuego continúa siendo el principal mecanismo** para la materialización de homicidios dolosos producidos en Costa Rica en un 72.8%.

Móviles o causas



Las causas asociadas a este tipo de muerte en Costa Rica se encuentran directamente vinculadas a **"ajustes de cuentas, venganzas y rivalidades entre grupos criminales"** como primera línea de conflicto en un 54.9%.

Casos investigados



Las investigaciones por homicidio se **incrementaron durante el 2021, pasando de 533 a 547**, dicho aumento se distribuyó con mayor fuerza sobre las dependencias del Organismo de Investigación Judicial conocidas como **"sedes regionales"**, las cuales **pasaron de atender 385 casos en 2020 a 432 en 2021**.

Perfil de las víctimas



El 17% de las personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica eran extranjeros, 2.38% menores de edad y 2.9% adultos mayores.

Un perfil de las víctimas generado a partir de la información recabada por la policía judicial establece **un mayor deceso de varones, costarricenses con edades entre 18 y 39 años**, solteros o en unión de hecho.

Ocurrencia de Homicidios

El siguiente apartado presenta al lector información de carácter oficial relacionada con la ocurrencia de este tipo de fallecimiento en Costa Rica, desde una perspectiva demográfica, ubicándolo en tiempo y espacio. Además, comprende algunas variables que perfilan a la víctima de estos eventos. A continuación, se muestra la gráfica de la tendencia histórica 2011 al 2021 por sexo.



La frecuencia de estos eventos en el territorio nacional muestra a lo largo de la última década una ligera tendencia al alza, iniciada a partir del período 2015 (ver cuadro resumen), en cuyo caso la variable se incrementó de forma continua hasta alcanzar su máximo valor en el 2017, tras superar levemente los seiscientos fallecimientos, siendo esta la cifra (603) más relevante contabilizada históricamente en el país. Posteriormente a ese acontecimiento el volumen de asesinatos oscila en un rango entre los 563 y 588 eventos, siendo esta última cifra la registrada precisamente para el año en estudio, misma que resulta ser 18 decesos más elevada que la obtenida en 2020.

Al analizar la composición de asesinatos con respecto al sexo de las víctimas, se aprecia como la participación de hombres resulta ser entre diez y once veces superior a la de las mujeres, de tal forma que el volumen de víctimas masculinas se mantiene desde el 2015 por encima de los 500 decesos anuales, mientras que en el caso de las mujeres las cifras se ubican debajo de los 66 decesos por año.

La distribución de las muertes, de acuerdo con la provincia del territorio nacional donde ocurre el evento, permite establecer una mayor prevalencia del fenómeno hacia cuatro provincias en particular, siendo San José, Limón, Alajuela y Puntarenas esas cuatro zonas geográficas del país en donde se concentra el 79.2% de este tipo de crimen. En otras palabras, cuatro de cada cinco fatalidades ocurren en esas provincias bajo los términos indicados en la siguiente tabla de referencia.

Provincia	Años										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Absolutos	474	407	411	477	557	578	603	585	563	570	588
San José	171	160	162	203	259	244	221	200	180	162	130
Alajuela	53	52	47	52	56	54	92	92	68	77	70
Cartago	16	22	24	26	38	41	48	60	48	37	40
Heredia	31	23	23	22	41	32	36	40	37	48	55
Guanacaste	21	13	26	25	22	40	48	22	38	33	35
Puntarenas	71	43	31	53	46	51	45	57	76	84	105
Limón	111	94	98	96	95	116	113	114	116	129	153
Porcentajes	100,0										
San José	36,1	39,3	39,4	42,6	46,5	42,2	36,7	34,2	32	28,4	28,4
Alajuela	11,2	12,8	11,4	10,9	10,1	9,3	15,3	15,7	12,1	13,5	13,5
Cartago	3,4	5,4	5,8	5,5	6,8	7,1	8,0	10,3	8,5	6,5	6,5
Heredia	6,5	5,7	5,6	4,6	7,4	5,5	6,0	6,8	6,6	8,4	8,4
Guanacaste	4,4	3,2	6,3	5,2	3,9	6,9	8,0	3,8	6,7	5,8	5,8
Puntarenas	15	10,6	7,5	11,1	8,3	8,8	7,5	9,7	13,5	14,7	14,7
Limón	23,4	23,1	23,8	20,1	17,1	20,1	18,7	19,5	20,6	22,6	22,6

De forma contraria, provincias como Cartago revisten de una baja frecuencia de

asesinatos con relación a las restantes, al contabilizar 65 eventos en 2021.

Limón y Puntarenas se consolidan como las dos provincias con mayor crecimiento respecto de este tipo de fallecimiento, tras incrementar sus cifras respecto al año anterior en 24 y 21 homicidios más, respectivamente. Por su parte, San José y Alajuela registran disminuciones para el período analizado en 32 y 7 muertes en ese orden.

La distribución de los homicidios dolosos según el trimestre en que tuvieron lugar permite determinar una mayor tendencia del fenómeno durante el último trimestre del año, principalmente durante los últimos tres períodos, en cuyo caso para la participación porcentual se acercó mucho al 28% versus 25% o menos por ciento de los restantes trimestres.

Trimestre	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Enero-Marzo	145	155	134	143	153	24,0	26,5	23,8	25,1	25,1
Abril-Junio	135	155	126	128	140	22,4	26,5	22,4	22,5	22,5
Julio-Setiembre	170	142	147	140	128	28,2	24,3	26,1	24,6	24,6
Octubre-Diciembre	153	133	156	159	167	25,4	22,7	27,7	27,9	27,9

Obsérvese como los eventos generados durante el segundo trimestre revisten de los valores menos representativos a lo largo de los cinco años analizados.

Al profundizar con relación a la temporalidad de los casos, es posible establecer que más de la mitad (52.2%) de los eventos tienen lugar entre semana, mientras que en fines de semana se presentó el 47.8%, según se aprecia en el siguiente cuadro comparativo.

Distribución Semanal	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100%	100%	100%	100%	100%
Entre Semana	320	322	274	327	307	53,1	55	48,7	57,4	52,2
En Fines de Semana	283	263	289	243	281	46,9	45	51	42,6	47,8

Entre otros aspectos relevantes destaca para el año en estudio una mayor frecuencia de homicidios en días domingos (96), viernes (96) y lunes (91), de tal manera que entre los tres se acumula el 48.1% de la totalidad de los eventos.

Adicionalmente se indica que el 50.5% de los eventos generados en 2021 se presentaron en vía pública, mientras otro 20.7% de los casos se dio a lo interno de casas de habitación.

Método del evento homicida

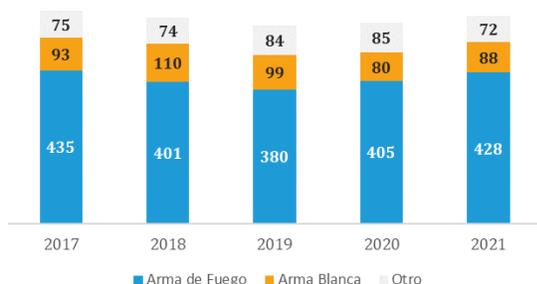
Aproximadamente cinco de cada siete homicidios dolosos ocurridos en el territorio nacional se llevaron a cabo mediante el uso de armas de fuego, existiendo un incremento de 23 decesos respecto de los datos contabilizados un año atrás. Por su parte, los crímenes perpetrados mediante el uso de armas blancas aumentaron de 80 a 88.

Método Empleado	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Arma de Fuego	435	401	380	405	428	72,1	68,5	67,5	71,1	72,8
Arma Blanca	93	110	99	80	88	15,4	18,8	17,6	14	15,0
Otro	75	74	84	85	72	12,4	12,6	14,9	14,9	12,2
Ignorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Resulta importante acotar en torno a este tema el predominio existente de pistolas y revólveres con relación a crímenes ocurridos con armas de fuego y de

cuchillos respecto de aquellos llevados a cabo con armas blancas.

Homicidios Dolosos, Costa Rica por Método Empleado, 2017 - 2021



En concordancia con los resultados presentados, la ejecución de homicidios dolosos ha estado determinada históricamente por el uso de armas de fuego, en cuyo caso; por cada cinco crímenes cometidos con arma de fuego se producen tan solo uno con arma blanca, y por cada evento ocurrido con algún “otro método” se generan hasta seis con arma de fuego.

Móviles o Causas

En este apartado se analizan los datos históricos relacionados con los motivos y/o causas que dieron lugar a los hechos.

Es importante aclarar que los móviles incorporados en el análisis tienen su origen en las investigaciones que la policía judicial lleva a cabo con el propósito de esclarecer los crímenes.

Un recuento del último quinquenio permite inferir que las “venganzas por ajuste de cuentas” entre bandas o personas que mantienen diferencias principalmente producto de negocios

vinculados al narcotráfico, constituyen el móvil más recurrente respecto de este tipo de delito, de tal forma que; para el año en estudio, poco más de la mitad (54.9%) de las víctimas, pierde la vida producto de dichas circunstancias. Al analizar la conducta de este fenómeno en el tiempo, es posible establecer un crecimiento muy marcado a partir de la década de los veinte, en cuyo caso; los valores absolutos sobrepasan la barrera de las 300 víctimas, lo que en consecuencia derivó en que al menos, una de cada dos personas asesinadas en Costa Rica perezca por dicha causa o motivo.

Las “discusiones o riñas” representan la segunda causa más frecuente con relación a este tipo de muerte violenta. Solo en 2021 se registra el fallecimiento de 109 personas, lo que significó; un incremento de 19 víctimas respecto del año anterior.

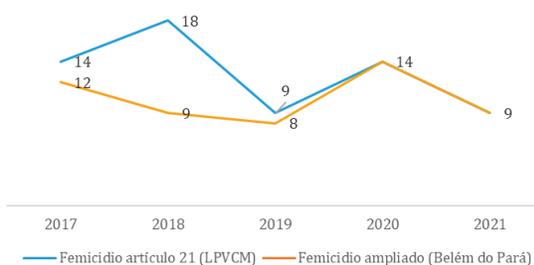
Los homicidios dolosos producidos por la “comisión de otro delito” se ubican como terceros en ocurrencia, sumando 61 eventos y una participación del 10% en el 2021. Es importante acotar en torno a este móvil, la disminución registrada para este año respecto del anterior (-16 muertes).

El volumen de homicidios por “sicariato” se mantuvo entre el rango de dos y seis eventos durante el 2021. Por su parte, no se registraron asesinatos por “ataques sexuales”. Obsérvese el detalle en el siguiente cuadro.

Móvil o Causa	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ajuste de cuentas / Venganza	299	276	262	301	323	49,6	47,2	46,5	52,8	54,9
Discusión / Riña	99	118	105	90	109	16,4	20,2	18,7	15,8	18,5
Ideológico	0	0	0	0	1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Por la comisión de otro delito	89	79	102	77	61	14,8	13,5	18,1	13,5	10,4
Profesional (Sicariato)	4	2	3	6	5	0,7	0,3	0,5	1,1	0,9
Repleando actividad criminal	11	28	18	30	15	1,9	4,8	3,2	5,3	2,6
Trastorno mental	1	2	0	0	0	0,2	0,3	0,0	0,0	0,0
Femicidio artículo 21 (LPVCM)	14	18	9	14	9	2,3	3,1	1,6	2,5	1,5
Femicidio ampliado (Belém do Pará)	12	9	8	14	9	2,0	1,5	1,4	2,5	1,5
Otros motivos	3	7	12	0	0	0,5	1,2	2,1	0,0	0,0
Ataque sexual	5	4	4	7	0	0,8	0,7	0,7	1,2	0,0
Ignorado	66	42	40	31	56	10,9	7,2	7,1	5,4	9,5

Durante el 2021 se registra una disminución significativa en el número de femicidios en el país, al pasar de 28 a 18 en la transición del 2020-2021. Al igual que en el 2020, el volumen de femicidios por el Artículo 21 de la Ley de Penalización de la Violencia Contra la Mujer igualó la cantidad (9 casos) de femicidios denominados como “femicidio ampliado”, según se puede apreciar en la gráfica de referencia.

Femicidios por el artículo 21 (LPVCM) y Femicidios Ampliados (Belém Do Pará) ocurridos en Costa Rica, período 2017-2021



Perfil de las víctimas

El siguiente apartado evalúa las principales variables asociadas con el perfil de las víctimas, relacionadas con los 588 homicidios dolosos registrados en 2021, de manera tal; que es posible realizar un análisis comparativo en retrospectiva.

Edad de las Víctimas

De acuerdo con la información contenida en la siguiente tabla, es posible determinar que la mayor proporción de personas asesinadas en el territorio nacional, tenían al momento de su deceso entre 18 y 29 años, o sea; eran adultos jóvenes, este rango etario ha sido históricamente el más representativo, al comprender entre el 39% y el 46% de la totalidad de víctimas, sin embargo, esta condición experimenta un baja en 2021 tras descender el volumen de 231 a 215 decesos y consecuentemente su participación porcentual a 37%.

Otros rangos etarios como el de 30 a 39 años y 40 a 49 años registran incrementos relevantes, en el caso específico de 40 a 49 años su participación relativa asciende por primera vez a 18.7%, según se aprecia a continuación.

Grupos de Edad	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hasta 9 años	7	6	6	3	1	1,2	1	1,1	0,5	0,2
De 10 a 17 años	19	23	13	22	13	3,2	3,9	2,3	3,9	2,2
De 18 a 29 años	278	253	222	231	215	46,1	43,2	39,4	40,5	37
De 30 a 39 años	155	134	168	157	165	25,7	22,9	29,8	27,5	28,1
De 40 a 49 años	70	64	66	78	110	11,6	10,9	11,7	13,7	18,7
De 50 a 59 años	36	56	49	43	57	6	9,6	8,7	7,5	9,7
De 60 a más años	35	46	27	33	21	5,8	7,9	4,8	5,8	3,6
Ignorada	3	3	12	3	6	0,5	0,5	2,1	0,5	1,0

Durante el 2021 se registraron un total de 11 homicidios de personas adultas mayores, en cuyo caso destaca la participación de 10 hombres y una mujer. Además, se contabiliza la muerte de una menor de cinco años, dos adolescentes varones y 11 menores más de entre 15 y 17 años, de los cuales dos eran mujeres.

Estado Civil de las Víctimas

Históricamente la participación de las personas solteras en este tipo de eventos ha sido predominante, de manera tal que, en promedio, seis de cada diez víctimas mantenían esta condición civil al momento del homicidio. Durante el 2021 la posición relativa de esta población se redujo levemente respecto del año anterior, al pasar de 63.3% a 60.4%. De seguido se muestra el detalle.

Estado Civil	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Soltero	364	335	319	361	355	60,4	57,3	56,7	63,3	60,4
Unión de hecho	129	110	116	100	113	21,4	18,8	20,6	17,5	19,2
Casado	52	74	61	56	56	8,6	12,6	10,8	9,8	10
Divorciado	26	28	31	22	34	4,3	4,8	5,5	3,9	5,8
Separado	13	19	12	18	15	2,2	3,2	2,1	3,2	2,6
Viudo	8	7	5	4	4	1,3	1,2	0,9	0,7	0,7
Ignorado	11	12	19	9	11	1,8	2,1	3,4	1,6	1,9

Las personas en unión de hecho se ubican como segundas en participación relativa (19.2%), existiendo para el período actual un crecimiento absoluto de 13 víctimas con relación al año 2020.

A manera de resumen es posible inferir a través de los datos presentados, que el involucramiento de personas solteras resulta ser tres veces mayor a las personas en unión de hecho, mientras que por cada casado se registran dos víctimas en unión libre. Otras participaciones como divorciados, viudos y separados mantienen un perfil bajo con relación a las anteriores, destacando los divorciados con un total de 34 víctimas y una participación relativa del 5.8%.

País de origen de las Víctimas

En este apartado se analiza el fenómeno del homicidio a partir de la nacionalidad o país de origen de las víctimas, en cuyo caso su nacionalidad u origen es verificado a través de la investigación llevada a cabo por la Policía Judicial.

Los datos en el tiempo determinan una participación mayoritaria de costarricenses, con un registro superior al 80%, lo que significa que, por cada extranjero asesinado en territorio nacional, fallecen 5.6 costarricenses.

Lo ocurrido propiamente en 2021 reviste de un decrecimiento relativo de 6.3 puntos porcentuales respecto del porcentaje obtenido en 2020 (86.3%), según se aprecia a continuación.

País de Origen	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	603	585	563	570	588	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Costa Rica	508	483	475	492	488	84,2	82,6	84,4	86,3	83,0
Nicaragua	61	63	59	61	62	10,1	10,8	10,5	10,7	10,5
Panamá	6	7	1	6	3	1	1,2	0,2	1,1	1
Colombia	9	11	6	0	10	1,5	1,9	1,1	0	1,7
Otra	8	18	9	8	12	1,3	3,1	1,6	1,4	2,0
Ignorada	11	3	13	3	13	1,8	0,5	2,3	0,5	2,2

Se presenta un incremento en la participación de personas extranjeras, específicamente de personas colombianas, las cuales durante el 2020 no registran ninguna participación y durante el 2021 contabilizan 10 víctimas.

Adicionalmente se indica que, del total de víctimas registradas en 2021, el 15.4% corresponden a personas *desempleadas*, 9.7% a *comerciantes* y 8.3% a *peones agrícolas*.

Casos investigados

A continuación, se analizan los homicidios dolosos ocurridos en el territorio nacional, a partir de la cantidad de investigaciones realizadas por el Organismo de Investigación Judicial, respecto de este tipo de delito.

Durante el 2021 se presenta una situación muy particular en torno a la frecuencia de investigaciones, en cuyo caso; San José deja de ser la provincia con el mayor volumen de asuntos tramitados para pasar a ser Limón, con un total de 135 y un crecimiento de 21 investigaciones más respecto al año 2020, mientras que; el volumen de asuntos procesados en San José se redujo en 31 casos.

Por su parte, otras provincias como Puntarenas y Heredia incrementaron sus asuntos para este período en 16 y 7 respectivamente, al tiempo que Alajuela logra reducir la incidencia de estas investigaciones en 4 casos.

En términos relativos se aprecia como la mayor proporción (65%) de las investigaciones se concentra en tres provincias del territorio nacional (Puntarenas, Limón y San José), registrándose valores máximos en el caso de Puntarenas y Limón, tal y como se aprecia en la siguiente tabla de referencia.

Provincia	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	549	531	511	533	547	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
San José	201	183	155	155	124	36,6	34,5	30,3	29,1	22,7
Alajuela	84	80	61	72	68	15,3	15,1	11,9	13,5	12,4
Cartago	45	56	45	34	38	8,2	10,5	8,8	6,4	6,9
Heredia	35	40	37	45	52	6,4	7,5	7,2	8,4	9,5
Guanacaste	38	22	31	31	32	6,9	4,1	6,1	5,8	5,9
Puntarenas	42	53	73	82	98	7,7	10	14,3	15,4	17,9
Limón	104	97	109	114	135	18,9	18,3	21,3	21,4	24,7

Investigaciones según oficina que tramitó el caso

El Organismo de Investigación Judicial cuenta actualmente con cinco estructuras investigativas para la atención de los casos denunciados en sus sedes. El detalle de los homicidios dolosos de acuerdo con dicha estructura se muestra a continuación.

Oficina Policial	Absolutos					Porcentajes				
	2017	2018	2019	2020	2021	2017	2018	2019	2020	2021
Total	549	531	511	533	547	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Depto. Investigaciones Criminales	199	170	145	148	115	36,2	32	28,4	27,8	27,8
Delegaciones Regionales	261	246	259	271	310	47,5	46,3	50,7	50,8	50,8
Subdelegaciones Regionales	55	73	67	69	78	10	13,7	13,1	12,9	12,9
Oficinas Regionales	20	25	26	33	28	3,6	4,7	5,1	6,2	6,2
Unidades Regionales	14	17	14	12	16	2,6	3,2	2,7	2,3	2,3

Las Delegaciones Regionales están conformadas por un total de once dependencias, han sido históricamente las más recargadas en el trámite de homicidios dolosos, dando atención a la mitad de los eventos a nivel nacional. En esa línea destacan tres dependencias por alta incidencia a saber: Pococí, Puntarenas y Limón con 52, 50 y 49 casos respectivamente.

Un segundo grupo de fallecimientos es atendido por el Departamento de Investigaciones Criminales con jurisdicción en San José, al cual se le consignó la atención del 27.8% de los

eventos, lo que implica como mínimo, haber tramitado uno de cada cinco sucesos registrados en el 2021. Destaca en ese sentido, la participación que tiene la Sección especializada en Homicidios Dolosos, la cual es única en su clase a nivel del O.I.J.¹ y que para el 2021 brindaron la atención al 95% de los hechos presentados en dicha jurisdicción.

Las restantes tres estructuras mantienen niveles de atención inferiores a 80 casos anuales, siendo las Subdelegaciones las que otorgan mayor atención, en promedio 68.4 casos, y las Unidades Regionales de menor gestión con un promedio de 14.6 eventos anuales. De este grupo destacan por su alta incidencia la Subdelegación de Sarapiquí (16 casos), la Oficina Regional de Batán (17 casos) y la Unidad Regional de los Chiles (7 casos)².

Tasas de muertes por homicidio doloso

El siguiente diagnóstico comprende un análisis de las tasas de homicidio doloso por cada cien mil habitantes, calculadas a partir de la información poblacional provista por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, denominado “Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón y distrito”.

De seguido se muestra la distribución provincial de las tasas por cien mil

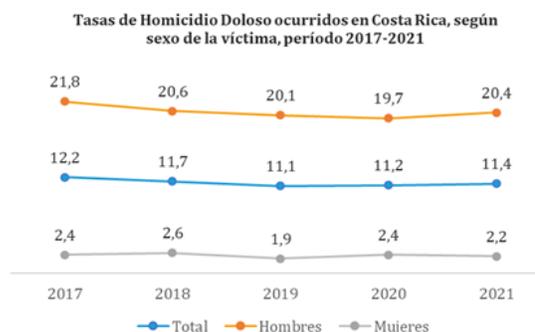
habitantes, para los homicidios ocurridos en el territorio nacional.

Provincia	Tasas Homicidio Doloso por 100 mil Hab.				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	12,2	11,7	11,1	11,2	11,4
San José	13,6	12,2	10,9	9,7	7,8
Alajuela	9,3	9,2	6,7	7,5	6,7
Cartago	9,1	11,2	8,9	6,8	7,3
Heredia	7,1	7,8	7,1	9,1	10,3
Guanacaste	12,7	5,7	9,8	8,4	8,8
Puntarenas	9,4	11,7	15,4	16,8	20,8
Limón	25,4	25,3	25,5	28,0	32,9

La distribución de los sucesos respecto a la zona geográfica dio lugar a un cambio importante en las tasas de homicidio por provincia, donde Limón y Puntarenas registraron incrementos al pasar de 28 a 32.9 y de 16.8 a 20.8 homicidios por cada cien mil habitantes, respectivamente.

Heredia por su parte, registra por primera vez en su historia una tasa superior a diez víctimas por cada cien mil habitantes, situación que rectifica la conducta ascendente que viene presentando la tasa desde el período 2020.

Seguidamente se muestra la tendencia para la tasa general y desglosada por sexo de las personas fallecidas por homicidio en el territorio nacional.



¹ Organismo de Investigación Judicial

³ Información por oficina disponible en el cuadro N° A.35 anexo a este informe.

Durante el 2021 se produce un ligero incremento en la tasa total homicida, la cual pasa de 11.2 a 11.4 por cada cien mil habitantes, dato superado únicamente por las tasas registradas en los períodos 2017 y 2018.

Los valores tasados de acuerdo con el género de las víctimas establecen que el incremento experimentado en 2021 afectó de forma directa al sexo masculino, cuya tasa pasó de 19.7 a 20.4, es decir; se incrementó en casi un hombre más por cada cien mil (0.7). De forma contraria, la tasa femenina se redujo de 2.4 a 2.2.

Este análisis, fue aprobado por la Corte Plena, en **sesión N° 102-2022** celebrada el **22 de noviembre de 2022**. A continuación, se transcribe el acuerdo que literalmente dice:

“ARTÍCULO XLI

Documento N° 1201-2021, 12467-2022

El ingeniero Dixon Li Morales, Jefe interino del Proceso Ejecución de las Operaciones de la Dirección de Planificación, mediante oficio 995-PLA-ES-AP-2022, remite informe y cuadros estadísticos suscrito por la licenciada Ana Ericka Rodríguez Araya, Jefa del Subproceso de Estadística, relacionado análisis y cuadros estadísticos, referente a los homicidios dolosos ocurridos en el territorio nacional durante el 2021.

Se acordó: **1)** Tener por rendido el informe N° 995-PLA-ES-AP-2022 de la Dirección de Planificación relacionado con el “análisis y cuadros estadísticos, referente a los homicidios dolosos ocurridos en el territorio nacional durante el 2021” **2)** Tomar nota de los aspectos más relevantes que destacan del informe antes mencionado, propiamente los siguientes: a) El volumen de homicidios dolosos producido durante el 2021 registra el segundo dato más elevado históricamente (588), juego de (603) en el 2017. b) La tasa homicida pasó de 11.2 a 11.4 por cada cien mil habitantes, lo que significan 18 decesos más que el año 2020. c) Los hombres han sido a lo largo de los años mayormente afectados por este fenómeno social consolidando más del 90% de los fallecimientos. d) El 23% de los homicidios dolosos ocurrieron en la provincia de Limón, seguido por el 22.1% en San José. e) La utilización de armas de fuego continúa siendo el principal mecanismo para la materialización de homicidios dolosos producidos en Costa Rica en un 72.8%. f) Las causas asociadas a este tipo de muerte en Costa Rica se encuentran directamente vinculadas a ajustes de cuentas, venganzas y rivalidades entre grupos criminales como primera línea de conflicto en un 54.9%. g) La investigación por homicidios se incrementaron durante el 2021, pasando de 533 a 547, dicho aumento se distribuyó con mayor fuerza sobre las dependencias del Organismo de Investigación Judicial conocida como sedes regionales, las cuales pasaron de atender 385 casos en 2020 a 432 en 2021. h) El 17% de las personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica eran extranjeros, 2.38% menores de edad y 2.9% adultos mayores. i) Un perfil de las víctimas generado a partir de la información recabada por la policía judicial establece un mayor deceso de varones costarricenses con edades entre los 18 y 39 años, solteros o en unión libre. **3)** Hacer este acuerdo de conocimiento de la Dirección de Planificación, de la Secretaría Técnica de Género, de la Dirección General del Organismo de Investigación Judicial, de la Comisión de la Jurisdicción Penal y del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional.”



Información de la página web

El presente informe permite a la persona usuaria tener un **panorama general** sobre la gestión realizada, durante los últimos años.

Para poder visualizar la información segregada por nombre de oficina, desgloses de las principales variables que conforman el movimiento de trabajo, duraciones promedio por materia, medidas alternas, diligencias señaladas, delitos, entre otros resultados; se pone a su disposición los siguientes enlaces de nuestra página web.

Herramientas en línea

Se puede encontrar diferentes tableros con estadísticas más recientes, sobre la oficina de su interés, por medio de los siguientes vínculos:

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores/estadisticas-para-especialistas>.

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-personas-usuarias>

Anuarios de estadísticas judiciales y policiales

Se puede encontrar los análisis correspondientes por materia, así como los cuadros estadísticos respectivos en formato de Excel por medio del siguiente vínculo:

<https://planificacion.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-e-indicadores/anuarios-aprobados-por-consejo-superior>

